



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

4924

Aprobación inventario municipal

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de día 19-03-2015, el expediente del inventario municipal de bienes inmuebles, vehículos y escultura en el espacio público, se expone el mismo para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente hábil al de su publicación, puedan presentarse alegaciones por parte de los interesados.

Santa María del Camí, 20 de marzo de 2015.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

M^a Rosa M. Vich.

